Estimado socio:

Por decisión del administrador único de la sociedad **LA PARRADA S.L**, le convoco a la reunión de la Junta General ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Calle Fernando el Santo, 14 el día 18 de diciembre a las 10:00horas, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.
4. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.
5. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, le recuerdo que a partir de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2015

D. José María Aristrain de la Cruz
ADMINISTRADOR ÚNICO